



Revista mensual ilustrada ibero-americana — Director fundador: PROF. SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

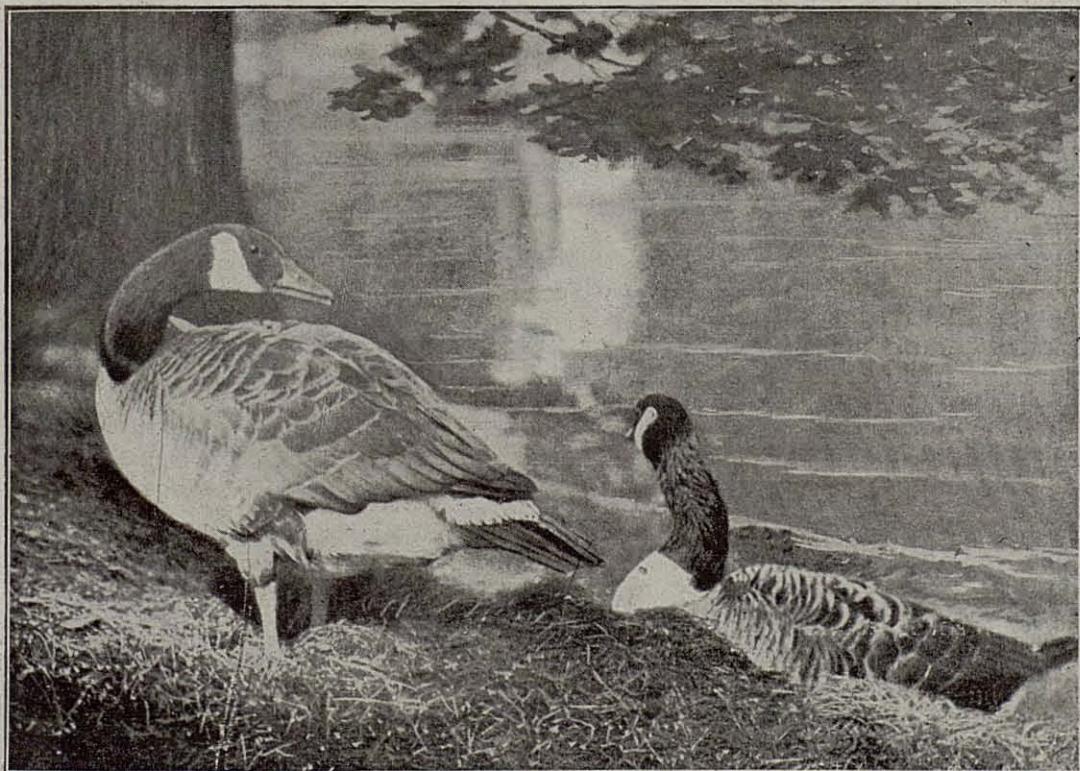
Órgano de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores

Redacción y Administración  
GRANJA PARAÍSO ARENYS DE MAR (Barcelona)

Año XVII - Abril 1919. - Número 190

SUSCRIPCIÓN  
Por año, España 8 Ptas. - Extranjero, 10

## OCAS EXÓTICAS



Ocas de Corbata o del Canadá (*Anser Canadensis*). Preciosa especie norteamericana que fué ya conocida en Europa desde el siglo XVII. — Su plumaje es gris en el dorso, marrón y negro en las alas. El cuello y cabeza son negros dividiéndolos un collar blanco a manera de corbata. El pico es negro, el ojo gris y las patas plomizas. Es ave rústica y se aclimata bien en Europa, especialmente en el norte.

# SECCIÓN OFICIAL

Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar

## CURSO OFICIAL DE 1919 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE AVICULTOR

La Dirección pone en conocimiento de las personas interesadas en la obtención de dicho título que el día 30 de Junio se constituirá el Tribunal de exámenes formado por tres señores Ingenieros Agrónomos del Estado especialmente designados por la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Fomento y tendrán derecho a probar ante el mismo su competencia las personas siguientes:

1.º Los señores alumnos concurrentes en calidad de internos al curso oficial que actualmente frecuentan el aula y prácticas de la Escuela en la Villa de Arenys de Mar.

2.º Todos los que habiendo obtenido ya el Diploma de Avicultor en la Sección de Enseñanza por correspondencia quieran canjearlo por el Título Oficial de Avicultor.

3.º Los inscritos actualmente en la Sección de enseñanza libre por Correspondencia que en vez del exámen por escrito que les permitiría obtener el Diploma de Avicultor, quieran de una vez obtener el *Título* en el Curso Oficial de 1919.

4.º Los señores alumnos matriculados en la Sección de Técnicos Agrícolas de la Escola Superior d'Agricultura de Barcelona que hayan asistido a los cursillos de Avicultura y Pequeña Ganadería explicados en dicha Escuela en el presente año por el Profesor D. Salvador Castelló.

5.º Los inscritos en el Cursillo de Avicultura de Barcelona a cargo del citado profesor y Director de esta Real Escuela, que se explicará en los días 16 de Mayo al 15 de Junio próximos, siempre y cuando abonen el importe de la matrícula general o sean 150 pesetas y concurren a las prácticas de la Escuela en los días 15 al 30 de Junio que precederán al exámen.

### CONDICIONES DEL EXÁMEN

El exámen será oral y práctico y los señores alumnos que comparezcan ante el Tribunal deberán presentarse preparados con los libros de texto oficiales en la Escuela y de acuerdo con el siguiente:

### PROGRAMA PARA EL EXAMEN

#### TEMA I

##### ELEMENTOS DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE LAS AVES

De las aves domésticas y especies entre ellas comprendidas, sus orígenes, domesticación y aplicaciones que les ha dado el hombre.—Necesidad del estudio de la Zootécnia aplicada a las aves domésticas.—Descripción y nomenclatura del ave en su exterior.—Órganos de la locomoción.—Esqueleto, Musculos y Plumaje.—Variaciones del plumaje y coloraciones.—Funciones y órganos de la Digestión, Absorción, Circulación, Respiración, Secretión y Nutrición.—De la Calorificación y de la Inervación.—Los sentidos, las sensaciones y el sueño en las aves domésticas.

*Nota.*—Este tema corresponde al estudio de las lecciones I, II, III, IV, y VI del libro de texto «Zootécnia especial de las aves domésticas».

#### TEMA II

##### DE LA REPRODUCCIÓN

De la generación en las aves.—Distinción de sexos.—El huevo, su incubación y nacimiento del nuevo ser.—Del individuo y de la raza.—Formación, conservación y perfeccionamiento de una variedad o raza.—Escuelas consanguinista y de los cruzamientos y mestizajes—Variantes morfológicas y fisiológicas.—Práctica de la formación de grupos o planteles de reproductores, por selección.

*Nota.*—Este tema corresponde al estudio de las lecciones VII, VIII y IX del libro de texto «Zootécnia especial de las aves domésticas».

## TEMA III

## CLASIFICACIÓN Y ESTUDIO DE LAS RAZAS

**Especies salvajes.**—Especies domésticas de producto, de lujo y de combate, designándose las comprendidas en cada clase y subclase de la clasificación utilitaria.

Descripción detallada de las razas Prat, Castellana y Menorca, Cara blanca, Andaluza Azul, País común o Mediterránea, Leghorn, Houdan, Faverolles, Bresse, Campine, Orpington, Dorking, Malinas, Wyandottes, Plymouth Rock, Rhode Island, Cochinchina, Brahma y Langshan.—Señalamiento de las características más salientes en todas las demás razas descritas en el libro de texto.

**Nota.**—Este tema corresponde al estudio de las lecciones X a la XXII del libro de texto «Zootécnica especial de las aves domésticas».

## TEMA IV

## CONSTRUCCIONES AVICOLAS

Del gallinero y sistemas de gallineros modernos a base intensiva, semintensiva y extensiva.—Requisitos y condiciones generales de un buen gallinero en su orientación, capacidad y salubridad.—Construcción de gallineros caseros, de aficionado, rurales e industriales y presupuesto de gastos en los mismos y especialmente en gallineros para 100, 500 y 1000 cabezas.

**Nota.**—Este tema corresponde al estudio de las lecciones I, II y III del libro de texto «Construcciones y material avícola».

## TEMA V

## MATERIAL AVÍCOLA

Accesorios del gallinero y sus condiciones.—Material para la incubación y cría natural.—Material para la incubación artificial.—Material para la cría artificial del polluelo.—Material para el cebamiento y transporte de productos avícolas.—Pequeño material y útiles convenientes al avicultor.

**Nota.**—Este tema corresponde al estudio de las lecciones IV, V, VI, VII, VIII y IX del libro de texto «Construcciones y material avícola».

## TEMA VI

## ALIMENTACIÓN RACIONAL DE LAS AVES

La alimentación científicamente considerada.—Composición de los alimentos.—Acción de la proteína, de los hidrocarburos y de las grasas y sales minerales.—La relación nutritiva y el coeficiente de digestibilidad.—La nivelación de los principios alimenticios de una ración.—Raciones de crecimiento, de producción y de sostenimiento o entretenimiento.—Fórmulas alimenticias para empleo o utilidad determinada.—Organización de un buen régimen alimenticio para gallinas en reclusión en semirreclusión y en libertad completa.—Modificación de los alimentos por la cocción y los condimentos estimulantes. Influencia de los alimentos en la obtención de los diversos productos que pueden darnos las aves.

**Nota.**—Este tema corresponde al estudio de la lección V de «Zootécnica especial de las aves domésticas», de las lecciones V y VI del «Compendio de Avicultura» y de la lección V de «El Arte de criar gallinas», de texto en la Escuela.

## TEMA VII

## ESTABLECIMIENTO DEL GALLINERO

Elección de la raza.—Población del gallinero por medio de la adquisición de huevos para incubar, polluelos recién nacidos, polluelos ya criados y aves adultas para la reproducción.—Incubación y cría natural.—Historia, teoría y mecanismo de la incubación artificial.—Crianza artificial con madres adoptivas, criadoras a calor y por el sistema de crianza en frío del Profesor Philo. Alimentación y tratamiento de las polladas en la primera edad y hasta su cría.—Selección o clasificación de las polladas que cumplen tres meses de edad, adaptación de los individuos según los productos o utilidad que pueden darnos y clasificación de los mismos según el lugar que les corresponda en su adaptación.—Tratamiento que debe darse a cada grupo que se forme.

**Nota.**—Este tema corresponde al estudio de las lecciones VI, VII, VIII, IX y X de «El Arte de criar gallinas» y IX, X y XI del «Compendio de Avicultura».

## TEMA VIII

## INDUSTRIAS AVICOLAS

Productos que se pueden esperar de las gallinas.—Orientaciones o Secreto del Avicultor.—Causas del fracaso de muchos que se han dedicado a la Avicultura y medios para salir airoso en la empresa.—Industrias de la gallinocultura.—Explotación de las palomas, faisanes, patos, ocas y cisnes y razas principales.

(Lecciones X a la XVI de «El arte de criar gallinas», III y XVIII del «Compendio y XXIII a XXV de la Zootécnica»).

## TEMA IX

### LA GALLINOCULTURA COMO INDUSTRIA

Industria huevera.—Fabricación de polluelos.—Recria y producción de volatería ordinaria para el consumo.—Producción de volatería extra o industria del cebo.—Industria de la raza.—Conocimientos que debe poseer el criador industrial de gallinas para dedicarse a alguna de esas industrias con esperanzas o probabilidades de buen éxito y bases económicas y prácticas de cada una de ellas. El comercio de aves y huevos y otros productos avícolas.—De las sociedades cooperativas de producción y venta y del crédito avícola.

(Lecciones XI, XII, XIII, XIV y XV de «El arte de criar gallinas» III y XXIII del «Compendio de Avicultura».

## TEMA X

### AVICULTURA RECREATIVA O DEPORTIVA

Orígenes e incremento del deporte avícola en el siglo XIX.—Las Sociedades de avicultura y las Exposiciones avícolas.—Organización de estas últimas.—Métodos de exposición por lotes o grupos, trios, parejas o individuos.—Método más racional.—La belleza del ave en las exposiciones.—Bellezas Zootécnica y convencional.—Actuación de los Jueces y métodos de apreciación del valor o belleza de un animal.—El Standard, tipo o patrón de una raza, su determinación y apreciación por el puntaje ascendente y descendente. Importancia e influencia de las Exposiciones y Concursos populares de Avicultura en la obra de Fomento avícola de un país.

(Lecciones XXI del «Compendio de Avicultura» y XVII del «Arte de criar gallinas»).

## TEMA XI

### HIGIENE AVIAR Y NOCIONES DE PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA AVÍCOLA

Higiene general del gallinero y particular del individuo, saneamiento y desinfección de los corrales.

Principales enfermedades infecciosas y parásitarias que afectan a las aves domésticas y demás alteraciones o desarreglos orgánicos que perjudican a su salud.—Clasificación, estudio y tratamiento de las principales.

(Lecciones XX del Compendio de Avicultura y XVIII de El arte de criar gallinas).

## TEMA XII

### ORGANIZACIÓN DEL GALLINERO Y OBRA DE FOMENTO AVICOLA

Planteamiento del negocio avícola.—Influencia y necesidad de la inmediata vigilancia del dueño y relaciones del éxito con las condiciones del industrial y con los elementos de que disponga.—Régimen administrativo y alimenticio.—Distribución del trabajo.—Horario en el gallinero y almanaque del avicultor para los doce meses del año.—Medios de propaganda.—Decálogo del avicultor.—Medios de fomento.—Por iniciativa particular, por las sociedades y corporaciones particulares u oficiales, por el gobierno y por la acción de la mujer.—Conclusión.

(Lecciones XXIV del Compendio de Avicultura y XIX XX de El arte y XXVI de la Zootécnica especial).

Las personas con derecho a concurrir al exámen para obtención del Título de Avicultor deberán solicitarlo antes del 15 de Junio próximo y personarse en la Villa de Arenys de Mar durante la última quincena de dicho mes de 3 a 6 de la tarde de cada día laborable con el objeto de mostrar sus aptitudes prácticas y llevar a cabo el repaso general de las materias objeto de exámen bajo la inmediata dirección del Profesor D. Salvador Castelló que dedicará toda su actividad a la preparación de aquellos para sufrir el exámen de obtención de título.

Arenys de Mar, 15 Abril de 1919.

Por orden del señor Director

El Secretario,

*Jaime Ferrer Calbetó.*



# Liga-Unión Nacional de Avicultores de España

## TRABAJOS DE ORGANIZACION EN CASTILLA LA NUEVA

En el pasado mes de Marzo el Director de la Liga convocó a los miembros de la misma residentes en Castilla la Nueva a una reunión que tuvo lugar en el Salón del Gran Hotel París de Madrid el día 17, exponiéndoles la conveniencia de secundar el movimiento de otras regiones, de acuerdo con los planes organizadores de la Liga.

Entre los miembros de la Liga en aquella región concurrieron casi todos los residentes en Madrid, pudiéndo constituirse la sesión con 36 adictos a los acuerdos que en la misma se tomaron.

Con posterioridad se han adherido casi todos los restantes.

Halláronse presentes o representados los miembros siguientes: Enrique Baena, Manuel de Otero, Conde de las Navas, Jerónimo Fernández, Ildefonso González, Antonio Perea, Pedro Rincón, Marcelino de Rabago, Doctor Manuel Ripollés, Tomás Sánchez, Enrique P. de Villaamil, Fernando Díaz Balera, Francisco Illescas, Francisco Llorente, Marcelino Sanz, Luis Martínez y José Carretero, habiéndose hecho presentes los señores Marqueses de Pidal y de Valdeiglesias, General Casanova Conde de Algaida, Camilo Bartrina, Basilio Fernández, Fernando Gil, Eugenio de Lostan, Emilio Montes, José Prats, Coronel Andrés Ripolles, Concepción de la Torre de Carrascosa, Joaquín de Urzaiz de Valenzuela, Juan Manuel de Urquijo, Luis García, Jaime Blay, Riaza Hermanos, Vicente Escudero, Manuel Aparicio, Fernando Fraile y Arturo Sauco.

Abierta la sesión, el Presidente Don Salvador Castelló en su calidad de Director de la Liga, expuso el incremento que ésta ha ido tomando y la manera como habían sido ya constituidos los seis Sindicatos de Cataluña, Mallorca, Menorca, Santander, Bilbao y San Sebastián y se extendió en consideraciones respecto al caso especial de Castilla la Nueva por residir en Madrid la antigua y prestigiosa Asociación General de Ganaderos del Reino, que por iniciativa suya había ya creado una Sección de Avicultura en el seno de la misma, lo cual permitía realizar gestiones cerca de aquélla para que tomara a su cargo la dirección de las cuestiones avícolas en Castilla la Nueva, siempre en perfecto acuerdo con la Liga y sin que ésta tuviese que crear nueva entidad que la representara.

Expuesto el asunto, manifestó que desde que se inició el proyecto de la Liga había tratado con la Asociación General de Ganaderos sobre el particular y que siempre se ofreció la dificultad de que teniendo ésta carácter general para toda España, el Consejo de la Asociación creía no podía tener carácter regional en ninguna de las manifestaciones de su actividad, apesar de lo cual creía conveniente no abandonar el proyecto.

Después de cambiarse impresiones, toda vez que entre los presentes algunos eran también socios de la de Ganaderos del Reino, acordóse nombrar una Comisión para que estudiara el caso y las bases sobre las cuales podría constituirse el Sindicato, caso de hacerse necesaria su fundación.

Aceptaron puesto en esta Comisión los señores Baena, Rincón, Villaamil, Díaz Balera, Doctor Ripollés, Sanchiz, Perea, Llorente, Rico, González y Carretero habiéndoseles conferido un voto absoluto de confianza y acordando reunirse el día 19 para estudiar el asunto y tomar acuerdos definitivos.

La Junta resultó muy animada reinando en ella la mayor cordialidad entre los concurrentes.

Reunida la Comisión el sábado 19 de Marzo, estudióse el caso de la Asociación General de Ganaderos y habiendo hecho presente el señor Castelló las excelentes disposiciones en que había encontrado al señor Marqués de la Frontera, alma de aquélla, para todo lo que pueda redundar en bien de la Avicultura, acordóse que la Comisión en pleno se trasladara al domicilio social de la Asociación con objeto de formularle atentas proposiciones y reiterarle su adhesión.

Recibida la Comisión en el Salón de actos por los señores Don Santos Aran y Don José Madueño en ausencia del señor Marqués de la Frontera, se les dió cuenta de la siguiente proposición:

«Los miembros de la Liga-Unión Nacional de Avicultores de España residentes en Castilla la Nueva, sabedores de que la Asociación General de Ganaderos del Reino tiene ya iniciada el funcionamiento en su seno de una Sección de Avicultura y deseando marchar en perfecto acuerdo y unión proponen a la Asociación que les admita como socios de ella en su Sección de Avicultura y que sin perjuicio de que ésta tenga carácter general

para lo que se refiera a toda España, por lo que afecte a Castilla la Nueva se considere que los miembros de la Liga residentes en Castilla la Nueva tendrán en ella la representación de la Liga sin que por lo tanto sea necesario crear una nueva asociación.

Los que en tal forma ingresaren en la Asociación pagarían una cuota anual de 20 pesetas, de las cuales 10 corresponderían a la cuota de miembros de la Asociación con destino a la caja de la misma y las 10 restantes serían para un fondo especial destinado a los fines particulares de la «Agrupación de Avicultores de Castilla la Nueva.»

Tomada nota de la proposición, los señores Santos Aran y José Madueño quedaron en elevarla al Consejo de la Asociación y los comisionados designaron a los señores Baena, Villaamil y Sanchiz miembros de la Comisión y a la vez socios de la de Ganaderos para recibir la resolución que recayese y continuar sus gestiones volviendo a reunirse la Comisión de los Avicultores cuando lo creyese conveniente.

En este punto el Director de la Liga manifestó que ya encauzado el asunto, su misión había terminado por el momento ya que la cuestión de organizaciones regionales era de la absoluta independencia de los miembros de la Liga residentes en cada región. Terminó alentando a unos y a otros para que en breve sea un hecho la organización avícola de Castilla la Nueva bajo la fórmula propuesta, que fué siempre el ideal de la Dirección de la Liga.

Según noticias posteriores en breve se conocerán los resultados de las gestiones practicadas y de no llegarse a un acuerdo se procedería a la fundación de un nuevo Sindicato avícola castellano completamente independiente de aquella antigua y respetable institución, lo cual no es de esperar dadas las atenciones que la Liga Nacional de Avicultores a guardado y guarda para con la veterana institución y a las que es de creer corresponderá facilitando en un todo la gestión de aquella.

## Las anomalías en el huevo y los huevos de gallo

Parece increíble que en pleno siglo XX y después de lo que se ha llegado a ridiculizar a los que creen en la posibilidad de que un gallo dé huevos, aún haya personas que lo crean.

Sabido es que nos referimos una vez más a esos pequeños huevos del tamaño de una gruesa avellana o de una almendra que de vez en cuando se encuentran en el gallinero y de los cuales el vulgo aún cree más y dice que si se incuban sale de ellos *el basilisco*.

Motiva este doctrinal el hecho casual de que en menos de un mes se nos hayan formulado tres consultas procedentes de distintos puntos de España, las tres sobre el *Huevo abortado o huevos de gallo*. (?)...

No hemos de recordar las polémicas originadas hace algunos años entre varios veterinarios del norte de España y un compañero suyo que llegó a extender un certificado de que un huevo que le fué presentado era en efecto *de gallo* y hasta agregó que de *un gallo al parecer Orpington!!!*

No queremos resucitar el hecho ya casi olvidado, pero si volveremos a formular la pregunta que en aquel entonces hicimos al aludido veterinario.

¿*Donde puede formarse el huevo en un gallo y por donde le sale?*

Cuando una persona sostenga tal absurdo formulese en el acto esta pregunta y se verá como enmudece.

En efecto *para que se forme un huevo se requiere un ovario y un oviducto donde se cubra de cáscara y por el que llegue a la cloaca y se expela* y si existen esos órganos en un animal *no es gallo, o macho sino gallina o hembra*. Esto creemos que nadie lo puede poner en duda.

Se trata pues de un asunto en el cual el que quiera discutir ha de empezar por ilustrarnos sobre aquel punto.

¿Tiene el gallo órganos capaces de producir un huevo por pequeño y por incompleto que sea? Si cree alguien que los tiene que nos diga ¿que órganos son? ¿dónde los tiene?...

Hasta causa risa tener que escribir sobre estas cosas.

Presentáñse a veces individuos imperfectos en los cuales el sexo muestráse indefinido al exterior, cuando menos para el vulgo y por tener una cresta a lo gallo y plumas grandes y hasta arquedas en la cola, parecen individuos machos siendo hembras y claro está que si dan huevos los que los

tienen por gallos afirmarán con razón que obtienen huevos de gallo, pero los *huevos de gallo* clásicos, los *del basilisco* como dice el vulgo, no son los de estos individuos si no que al referirse a ellos, los que tal cosa creen los dan como puestos por gallos perfectos y que están con las gallinas.

Repetimos que esto es un absurdo y lo origina la preocupación tradicional del vulgo y la falta de reflexión.

En Julio del año pasado con motivo de encontrarnos reunidos en la Cámara Agrícola de Santander los afiliados a la Liga Nacional de Avicultores, presentóse un caballero portador de un huevo que dijo había encontrado en la jaula de un jilguero y nos sometió el caso. Claro está que todos le contestamos a coro que no había tal jilguero y que el pájaro *era jilguera*. Luego supimos que había sido objeto de una broma por parte de un vecino que le metió un huevo de cualquier pájaro en la jaula del jilguero. A pesar de todo, costó mucho convencer al interesado del error que sufría. En rigor se trata de *huevos abortados* o incompletos y no de otra cosa.

El huevo de gallina presentase frecuentemente con anomalías y una de ellas es el ofrecerse a nuestra vista pequeño, redondeado y no más grande que una almendra. Es el llamado huevo de gallo que suelen darlo las gallinas muy jóvenes o las viejas.

Tiene su origen en lo siguiente:

Por no haber entrado el ovario en plena actividad o por agotamiento de este, la secreción

albuminosa del ovario deja caer alguna porción de albumina en la cámara calcárea; esta se cubre de cáscara y sale el huevo así pequeño y casi siempre sin yema por la causa señalada.

Otras veces se rompe un pequeño ovulo y caen unas gotas de yema en la cámara albuminosa, se cubren de albumina, luego de cáscara y también sale el huevo pequeño, aún que llevan-

do algunas gotas de yema suelta, es decir confundida con la albumina, por que no la retiene la membrana vitelina.

Esto son deducciones y consideraciones lógicas que solo pueden comprender los que se han dado la pena de estudiar el huevo y el aparato genital de la hembra, pero no el vulgo.

Tanto como se habla del huevo de gallo y sin embargo cuando se presenta el caso no hay nadie que pueda asegurar que el gallo estaba solo en el gallinero, es decir que no había gallinas con él.

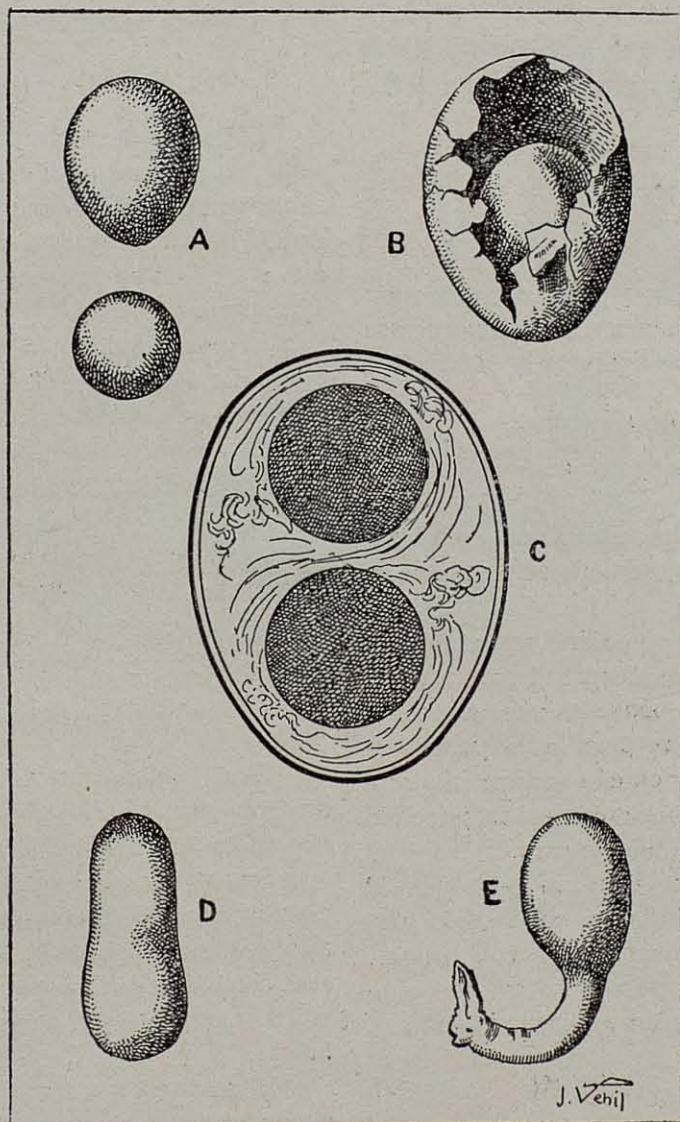
Hagamos ya punto final pues la cosa no vale la pena de que se llene más espacio y si alguien queda aún con dudas, conserve bien embotellado su error y su rutina, que al fin eso no es cosa

que pueda indigestársele.

Preferible es completar este doctrinal con la cita de otras anomalías del huevo ya, que de cosas raras en los mismos empezamos a tratar.

#### HUEVO DE DOS YEMAS

Esta es una anomalía que ojalá se produjera amenudo.



#### ANOMALIAS DEL HUEVO

A. Huevos incompletos mal llamados *huevos de gallo*.—B. Huevo en otro.—C. Huevo de dos yemas.—D. y E. Huevos deformes o monstruosos.



El huevo contiene dos yemas y por lo tanto es de gran tamaño y la gallina que suele darlo así, constituye un primor para su dueño.

La explicación del caso es la siguiente: se desprenden dos yemas a la vez, se cubren, ambas de albumina y luego de cáscara y de ahí el huevo de doble yema.

Representa en las aves lo que el parto doble en los mamíferos. En estos los dos ovulos cayeron juntos en la matriz y evolucionaron dos embriones a la vez.

En el huevo de dos yemas cuando lleva los dos gérmenes fecundados raramente nacerán dos pollos.

Como siempre hay un gérmen más vigoroso que el otro, este se desarrolla más rápidamente comprime al más débil y este muere y su putrefacción mata al compañero. Si esto no ocurre los dos embriones se sueldan y nace un fenómeno. Hay pues que desechar siempre los huevos de dos yemas cuando quieren destinarse a la incubación.

#### HUEVO CON SANGRE

Es el huevo en cuya yema se notan algunas gotitas de sangre.

No hace mucho tiempo dedicamos un artícu-  
lito a este caso con motivo de una consulta que se nos dirigió.

El caso suele ocurrir en pollitas que empiezan la puesta en las cuales al desprenderse la yema del ovario prodúcese una pequeña hemorragia.

La gotita de sangre se pega a la yema y al romperse el huevo se ve en ella una mancha roja de un rojo vivo que algunos creen es un principio de embrión pero no hay nada de esto.

Cualquier gallina que esté sin gallo y en la cual no sea posible, por lo tanto, que lleve el gérmen fecundado, puede dar huevos con sangre. Muchos de nuestros lectores los habrán recogido de gallineros donde se tenían gallinas sin gallo.

#### UN HUEVO EN OTRO

También se presenta el caso de cosecharse un huevo muy grande dentro del cual hay otro más pequeño y completo, desde la yema al cascarón.

La explicación del caso es la siguiente: el huevo ya del todo formado va a ser expelido, pero por una causa cualquiera, contracciones anormales del oviducto, o una impresión, retrocede en su curso ordinario y vuelve a penetrar en la sección del oviducto que segregá albumina.

En ese lugar la cáscara se impregna nueva-

mente de albumina, el huevo desciende después a la cámara calcárea donde se queda algunas horas y la albumina externa a su vez toma nueva cáscara.

De ahí que todos estos huevos no lleven yema más que en el huevo interior y solo clara o albumina en el exterior.

Cuando esta anomalía se registra con frecuencia en una misma gallina es señal de que existe un desarreglo crónico en su aparato genital y lo mejor es sacrificarla.

#### HUEVOS COLOREADOS

El huevo de la gallina suele ser blanco o rosado más o menos intenso, cuando menos en Europa pues en Sud-américa se recojen en abundancia huevos de gallina verdosos y azulados pero a veces el huevo aparece con manchitas negras y aún negruzco.

Ello es debido a la abundancia de hierro en el terreno donde se tienen las gallinas o al exceso de hierro en la bebida.

La coloración verde azulada para mí es una característica de las gallinas chilenas en las cuales descubrí esta particularidad jamás citada en las obras europeas y ni en las norteamericanas, y tiene que ver con su origen remoto en el que no me cabe duda intervino un tronco salvaje distinto del que produjo la gallina del viejo continente.

#### HUEVO SIN CÁSCARA

Es el llamado huevo en *vinza* o en telilla o sin cubierta, metido simplemente en una bolsa que no es otra cosa que la membrana albuminifera.

Se origina por efecto de la parálisis en la secreción calcárea, efecto de un desarreglo del aparato genital o bien de la falta de materias calcáreas capaces de llevar al organismo de la gallina la cal que necesita para formar la cáscara del huevo.

El caso es frecuentísimo y se registra casi siempre donde se tienen las gallinas sobre pavimento o tablas de madera y donde no se les facilita tierra, arena o las materias calcáreas que son necesarias a su organismo.

#### HUEVOS DEFORMES

Origináñse por la blandura de la cáscara que toma caprichosas formas en el momento de ser expelido el huevo.

Por lo general suele verse en los huevos abortados y muy pequeños.

A veces toman la forma de una calabaza o de un cacahuete, otras veces de uno de sus polos se desprende un tubito de cáscara a manera de cuello de una culebra, otras presentan rugosidades y estriás.

De uno recuerdo yo que presentaba un redondel del que salían como unas líneas o rayos a manera de los del sol.

Este huevo fué puesto por una gallina que tenía un carpintero de Barcelona que lo dió en el preciso momento en que tenía lugar un eclipse solar y el buen carpintero sacó buen beneficio de la insensatez del vulgo.

Habiendo anunciado que poseía un huevo en

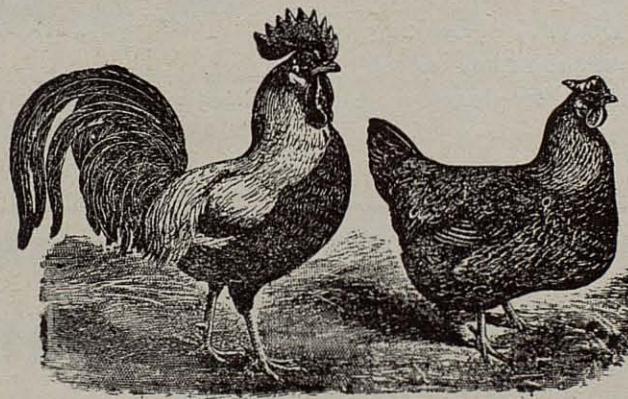
cuya cáscara había quedado impresionada la imagen del sol eclipsado, púsolo en exhibición a 10 céntimos la entrada y durante días y días aquello fué un verdadero jubileo y la gente hacía cola para ver cosa tan portentosa.

*El vulgo es necio y pues es necio es justo  
Hablarle en necio para darle gusto.*

Tales son las principales anomalías del huevo pudiendo aún presentarse otras menos conocidas pues la naturaleza es caprichosa y gusta de ofrecernos de vez en cuando nuevas sorpresas.

SALVADOR CASTELLÓ.

## La Raza Dorking



Los Dorkings ingleses del siglo pasado según los preconizaba en Francia el periódico «L'Acclimatation de París».

La raza inglesa Dorking es indiscutiblemente una de las más hermosas que se conocen pero también una de las que más difícilmente se aclimatan en España y en América y de las que más pierden en talla apenas se alejan de su país originario.

Algunos han querido ver en la raza Dorking el tipo de la gallina llevada por los romanos a Inglaterra, mientras otros creen es la gallina normanda que sería llevada a Inglaterra en épocas muy remotas.

Aún hay quien cree que no es más que la antigua gallina de Saint-Omer o Flamenca, pues en Bélgica se encuentra mucha gallina de coloración parecida a la de las Dorking y como ésta, *pentadactila*, es decir, de cinco dedos.

Finalmente se asegura que solo es conocida en el Condado de Surrey, (donde el Dorking está enclavado) desde hace cien años, lo qual tira por el suelo el que pueda ser la gallina de los tiempos de Julio Cesar.

En sus líneas generales no difiere de nuestra gallina común como no sea en su mayor volumen y en la mayor anchura de su pecho.

La cresta es sencilla, por lo general, pues también se ha formado el Dorking de cresta doble, el dorso es ancho, los muslos salientes, su carne es fina y exquisita como pocas y toma admirablemente el cebo.

Se conocen cuatro variedades de Dorking la plateada, dorada, blanca y cuca.

Salvo en las variedades blanca y cuca el color es distinto en los gallos y en las gallinas.

En la variedad plateada el gallo tiene el pecho y vientre y muslos negro verdoso oscuro y el resto del cuerpo blanco plateado.

En la dorada pecho vientre y muslos son también negro y verdoso y el blanco viene substituído por el rojo dorado muy brillante.

En ambas hay plumas blancas en las alas y cola con plumas verdosas y reflejos metálicos.

En la variedad plateada las gallinas tienen cabeza y muceta blancas agrisadas con las plumas largas rayadas de negro, el dorso color perdiz y el pecho color salmón que se difuma hacia las patas que acaban por ser agrisadas como las alas y el resto del cuerpo. La cola es gris negruzco.

En la clase dorada el blanco de las gallinas viene substituído por el rojo oro siendo aperdizado el resto del plumaje.

La raza es excelente ponedora (en su país), dá un mínimo de 125 huevos por año, incuba muy bien y es excelente madre.

La carne de las Dorkings se reputa como una de las más finas que se conocen y con ellas se obtienen piezas de 4 y de 5 kilos en gallos y capones y de 3 a 4 en gallinas.

En España hace ya muchos años que en el criadero «El gallo de Plata» que tuvo el Duque de Sexto en su coto de Aljete y que con gran acierto dirigió nuestro querido amigo el Conde de las Navas, aún hoy devoto y entusiasta de las gallinas, llegaron a criarse Dorkings plateadas en cantidad, pero siempre quedaban pequeñas.

En América también disminuye la talla de los ejemplares de esta raza que se llevan de Inglaterra.

De ahí que el tipo Dorking puro sea tan difícil de sostener que en pocos años hasta en Inglaterra mismo la raza ha evolucionado rápidamente.

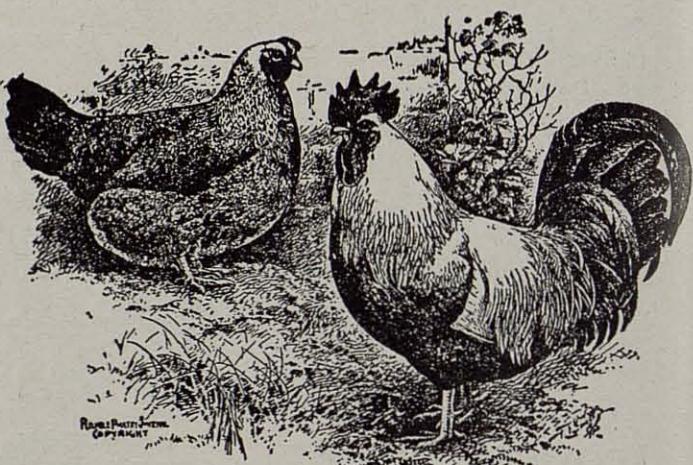
Compárense los diseños que ilustran este escrito y véase la diferencia que hay entre los Dorkings de hace medio siglo y los Dorkings modernos.

Antes, la talla era más esbelta y la cola se arqueaba más graciosamente siendo las formas mucho menos pesadas.

Indudablemente el elemento Brahma ha debido intervenir en la modificación de los Dorkings modernos pues es cruce que mucho se ha generalizado en Inglaterra para la obtención de aves de mayor peso para la mesa.

En Francia la unión de Dorkings y Brahma con la Houdan creó el tipo de las Faverolles a las que mejor pudo haberse llamado Dorkings Francesas.

E. C.



Los Dorking modernos como los preconiza la prensa inglesa y norteamericana según grabado del Reliable Poultry Journal.

## ENFERMEDADES DE LAS AVES

### Colaboración Facultativa

DEL DR. SANATODO

#### ENFERMEDADES INFECCIOSAS

En el artículo que precedió (Edición de Febrero del presente año) se expuso lo que era la *infección* en general. Vamos ahora a considerarla en las diversas manifestaciones bajo las cuales se nos presenta; esto es, según las diversas enfermedades a que dá lugar.

Para ilustrar mejor a nuestros lectores en cada grupo de enfermedades daremos un cuadro sinóptico en el que se procurará incluir todas aquellas que tienen igual causa, cuando menos las más comunes, pues no llevamos la pretensión de conocerlas todas.

Por lo que afecta al grupo de enfermedades infecciosas véase su sinopsis.

#### Enfermedades infecciosas

Del aparato digestivo—Chancro o *ulcera amarilla* *Estomatitis aftosa*.

Del aparato respiratorio—Difteria, Muermo, Moquillo o catarro contagioso, Bronconeumonia y *Pulmonia infecciosa*.

Del aparato circulatorio—Cólera, Tífus, Peste

*aviar, Septicemia hemorragica, Tuberculosis, Disenteria, Tumores, Diviesos y Viruela.*

De los órganos secretores—Inflamación de la glándula uropigidea.

De los sentidos—Conjuntivitis o mal de ojos.

#### ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL APARATO DE LA DIGESTIÓN

Ante todo recordemos que constituyen dicho aparato el pico, la faringe el esófago y buche, el estómago o ventrículo subcenturiado secretor del jugo gástrico, la molleja, el intestino duodeno donde los alimentos, ya macerados o triturados y algo modificados por el jugo gástrico, reciben la acción de la bilis segregada por el hígado y del jugo pancreático que segregá el páncreas, pasando luego al intestino colon donde se completa la asimilación y después al intestino recto que se termina en la cloaca y en el ano, vías de expulsión de los excrementos.

La adjunta lámina ha de permitir a nuestros lectores repasar o apreciar la anatomía de la gallina y

ver la colocación de todos y cada uno de los órganos que componen el aparato de la digestión.

Los agentes infecciosos atacan las primeras vías de la digestión y los órganos internos en las afecciones antes mencionadas *Chancro o ulceram amarilla y en la estomatitis aftosa*.

### EL CHANCRÓ O ULCERA AMARILLA

Es afección local y benigna producida por un honguillo microscópico que invade las mucosas de la boca y fué clasificado bajo el nombre de *oidium albicans*.

Este ataca también a los niños dando lugar a la aparición del llamado *muget*.

Por lo general ataca solo a los individuos jóvenes en las gallinas palomas y pavos principalmente y tiene poca fuerza contagiosa.

*Síntomas.*—El ave entreabre el pico, la respiración es fatigosa, la mucosa de la boca enrojece al principio y luego se cubre de puntitos blanco amarillentos que acaban por reunirse en placas. El animal no sufre calentura. Esta enfermedad se confunde muy fácilmente con la difteria pero se distingue de ella en que la difteria dà calentura, en que las placas tienen otra consistencia y en vez de desprenderse fácilmente permanecen rebeldes y cuesta de arrancarlas y finalmente en que las placas diftericas despiden un mal olor especial que no se nota en las del muget.

*Tratamiento.*—Administrese una purga con píldoras de ruibarbo (un cuarto de gramo en las palomas, medio en las gallinas y un gramo en los pavos). A la segunda píldora se notan los efectos, pero pueden darse cuatro en un día.

Lávese la boca del ave con vinagre de manzanas mezclado con agua (partes iguales) y empleando un pincel o una bolita de algodón sujetada por unas pinzas o atada a la punta de un palillo de dientes, procúrese levantar cada una de las plaquitas.

Si repetida la operación durante dos o tres días las placas persistieren, una vez arrancadas dese un toque de tintura de yodo o de sulfato de hierro en cada una de ellas, pero con suma precaución y manteniendo abierta la boca del animal hasta que los toques estén bien secos.

Algunas veces se forma como un grano o tumorcito en la lengua o debajo de ella y hay que extraerlo con cuidado lavando bien la llaguita que pueda quedar y cauterizándola con tintura de yodo o sulfato de hierro.

Es bueno aislar los animales enfermos a los que se dará durante unos días alimentos blandos especialmente pan remojado.

*Diagnóstico.*—El mal es benigno si se combate desde su principio, pero si va invadiendo todo el tubo digestivo, entonces puede llegar a producir la muerte del animal cuya autopsia revela la destrucción completa de las mucosas por la acción del *oidium albicans*.

### ESTOMATITIS AFTOSA

Como su nombre lo indica es mal que tiene su asiento en el estómago y se manifiesta por la producción de aftas, o llagas. Produce la enfermedad el mal estado de los alimentos o la suciedad del agua que lleva toda clase de gérmenes infecciosos.

*Síntomas.*—Inapetencia, inmovilidad del animal que permanece quieto y acurrucado en un rincón del gallinero y elevación de la temperatura. La boca se cubre de mucosidades blancas y si el mal persiste de llagas.

*Tratamiento.*—Sepárese el animal, tengásele en ayuno, dese la purga de ruibarbo o de aceite de recino (una cucharadita de las de café).

Lávense boca y llagas con agua avinagrada o vinagre blanco.

Cuando las llagas persisten, hay que lavarlas con miel y ácido clorídrico.

Miel . . . . .	60 gramos
Ácido clorídrico . . . .	8 *

Como alimento dese a lo sumo pan remojado en agua y téngase la bebida siempre limpia y fresca.

*Pronóstico.*—La enfermedad no ofrece gravedad en los primeros momentos pero si sobreviene la formación de llagas en el esofago y en el estómago, se produce rápidamente la muerte.

### CONFUSIONES FÁCILES

La ulceram amarilla y la estomatitis se confunden amenuado. Para distinguirlas basta examinar las mucosidades o las producciones blancas de la boca.

El examen microscópico revela la existencia o no existencia del *oidium albicans* pequeño honguillo blanco que no se encuentra en las ulceraciones ni en los tegidos dañados de la estomatitis aftosa.

El vulgo suele llamar *pepita* al chancro o ulceram amarilla, especialmente cuando se produce el grano o tumorcito debajo de la lengua.

En este caso bien hace en levantarla, pero como muchos tienen también por *pepita* o *pepa*, (en América) el cartílago o parte dura de la punta de la lengua del ave y sin miramiento se lo arrancan también a pretexto de que *tienen pepita*, bueno es hacer la advertencia por que la tal pepita no existe y de producirse aquel tumorcito sublingual, es manifestación ulcerosa de otro mal, pero no mal en si mismo como el vulgo cree.

En el próximo artículo nos ocuparemos de las enfermedades infecciosas que atacan al aparato respiratorio.

DOCTOR SANATODO.



## APARATO DIGESTIVO DE LA GALLINA

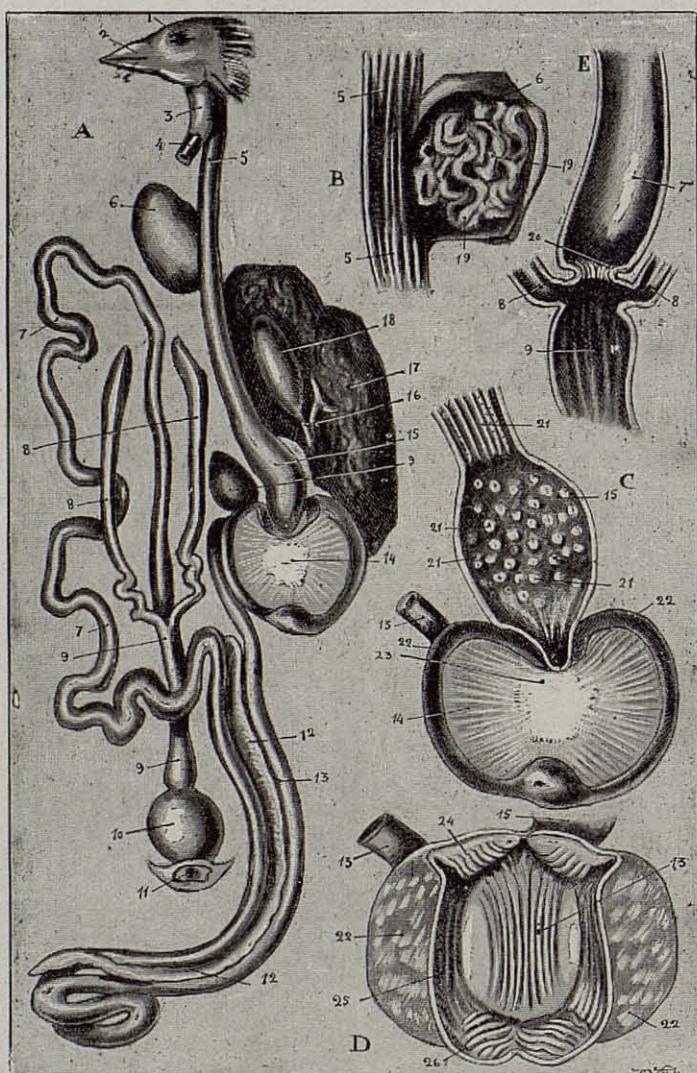
A.—1 ojo—2 pico—3 faringe—4 tráquea—5 esofago—6 buche—15 estómago o ventrículo subcenturiado, secretor del jugo gástrico—14 molleja con su pared muscular (9)—13 intestino duodeno—12 pancreas, secretor del jugo pancreático que se vierte en el duodeno—17 hígado, secretor de la bilis o hiel que se vierte en el duodeno—18 vejiga de la hiel que se vierte en el duodeno—19 intestino colon o largo—9 intestino recto con sus dos ciegos—10 cloaca—11 ano.

B.—5 Sección del esofago mostrando su mucosa interna—6 sección del buche—19 alimentos almacenados en el buche.

C.—21 Sección del esofago—15 sección del estómago mostrando las glándulas secretoras del jugo gástrico (21 duplicado)—22 sección de la molleja—23 radiación de las fibras musculares de la molleja—24 aponeurosis de la molleja—13 intestino duodeno y piloro.

D.—Interior de la molleja—15 su unión o comunicación con el estómago—24 parte alta—26 parte baja—13 intestino duodeno y piloro o comunicación de este con la molleja—22 paredes de la molleja.

E.—Sección del intestino largo y del recto.—20 válvula. 8 los dos ciegos—9 el recto.



### Erratas del número anterior

En el número anterior entre otras de menor importancia deslizáronse por falta de corrección algunas que alteran por completo las leyendas o explicaciones de los grabados insertos en las páginas 37 y 38.

Al describirse el aparato genital de machos y hembras (pág. 37) dice:

C pabellón receptos del ovulo, (léase pabellón receptor del ovulo).

G huevo rascándose de cáscara (léase huevo rodeándose de cáscara).

B Organos.—(Léase Organos machos).

En la descripción del huevo dice:

Bl. Cicatricula gérmán o blantodermo (léase o. blastodermo).

WV. Esjera animal (léase esfera animal).

V. Membrana vitelina (léase membrana vitelina).

D. Albumina dens (léase densa).

Ch. Chaiaza (léase Chalaza).